



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **en la Sala de Comisiones de esta Casa Palacio** el próximo **MIÉRCOLES, día 30 DE MARZO DE 2022 a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 850/22 de 11 de marzo adjudicando el servicio de mantenimiento, conservación y explotación del sistema integrado de depuración "Las Villas"
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 854/22 de 11 de marzo adjudicando mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, el servicio de hostelería y restauración de las dos cafeterías-restaurantes del Recinto Ferial de la Diputación Provincial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 25 de marzo 2022



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº: Alejandro Martín Guzmán